



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15019 a 184/15021

27/09/2024

42000 a 42002

**AUTOR/A:** AGÜERA GAGO, Cristina (GP); DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); MARTÍN BLANCO, Nacho (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); PARRA GALLEGO, Agustín (GP); RODRÍGUEZ SERRA, Santi (GP); VEDRINA CONESA, María Elisa (GP)

#### RESPUESTA:

El Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Chip fue aprobado en el Consejo de Ministros de 24 de mayo de 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Está previsto que movilice una inversión pública de 12.250 millones de euros hasta 2027 y que active, a su vez, un importante volumen de inversión privada.

Se desarrolla en torno a cuatro ejes que abarcan toda la cadena de valor de la industria en distintas fases: concepción, diseño, producción de chips y dinamización de la fabricación de productos electrónicos TIC, para que actúe como generadora de demanda de los microchips producidos, y para que impulse el ecosistema emprendedor de semiconductores.

El PERTE Chip está promovido por el actual Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública y contiene actuaciones que desarrollan otros Ministerios. Entre estas, las que conciernen de forma directa al Ministerio de Industria y Turismo son las siguientes:

- Financiación de la participación española en el IPCEI ME/TC dentro de la Actuación 4 del Eje 1. Para implementar esta medida el Ministerio de Industria y Turismo publicó la Orden ITU/1374/2023, de 22 de diciembre, a través de la que se concedieron 68,4 millones de euros para los proyectos de dos participantes directos en el IPCEI ME/TC.  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-26155>



- Esquema de incentivos a la Industria Manufacturera dentro de la Actuación 10 del Eje IV. La implementación de este esquema, que cuenta con un presupuesto de 200 millones de euros de la Adenda del Plan de PRTR, se articulará mediante otra Orden de Ministerio de Industria y Turismo que actualmente se encuentra en fase de tramitación.

Se informa también de que el Gobierno ha puesto recientemente en marcha una herramienta de visualización de datos denominada Elisa que permite hacer un seguimiento de las convocatorias de licitaciones y subvenciones, así como de su resolución, tanto de los fondos gestionados directamente por la Administración General del Estado, como los transferidos a las Comunidades Autónomas a través de las Conferencias Sectoriales y los ejecutados por las corporaciones locales.

El cuadro interactivo para realizar un seguimiento de la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://planderecuperacion.gob.es/ejecucion/elisa-el-plan-en-cifras>

De igual manera, los distintos proyectos financiados por el Ministerio de Industria y Turismo canalizados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pueden consultarse en el siguiente enlace:

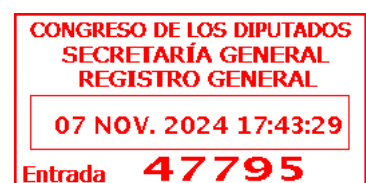
<https://www.mintur.gob.es/PortalAyudas/Paginas/Index.aspx>

Por otra parte, en relación con las ayudas concedidas en el año 2023 por la Agencia Estatal de Investigación, se indica que la convocatoria de Proyectos de Prueba de Concepto (PDC) surgió a partir de la disponibilidad de financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

En la planificación inicial del PRTR la convocatoria PDC no estuvo prevista para el año 2023, al desaparecer los fondos MRR y tratarse de proyectos de 2 años.

Sí pudo convocarse la convocatoria PDC2023, fue por la aprobación de la Adenda al PRTR.

- El 6 de junio de 2023 se aprobó en Consejo de Ministros el documento final de la [adenda de ampliación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para su remisión a la Comisión Europea](#).
- El 2 de octubre de 2023 [la Comisión Europea aprobó esta segunda fase del Plan de Recuperación](#) que permitirá movilizar hasta 163.000 millones de euros en el periodo 2021-2026.





- El 17 de octubre de 2023 [el ECOFIN \(Consejo de Ministros de Finanzas de la UE\), aprobó el documento de la adenda española al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

La adenda perseguía, entre otros aspectos, reforzar los PERTE, dando continuidad y completando las convocatorias de ayudas, financiando incentivos y realizando inversiones adicionales. En particular, el PERTE Chipperseguía con el objetivo de impulsar la industria de semiconductores y microprocesadores dotándosele con cerca de 12.000 millones de euros para el desarrollo del ecosistema industrial y de conocimiento.

Con la aprobación de la Adenda y la consiguiente puesta en marcha de la segunda fase del PRTR, se incluyeron, concretamente dentro del Componente 17.I03, nuevas inversiones dentro de la temática del PERTE Chip para las convocatorias de Pruebas de concepto:

[https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-10/02102023\\_adenda\\_plan\\_recuperacion\\_documento\\_completo.pdf](https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-10/02102023_adenda_plan_recuperacion_documento_completo.pdf)

Ello ha conllevado una modificación en los objetivos críticos asociados a la inversión citada:

<https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13695-2023-ADD-1-REV-1/en/pdf>

Madrid, 07 de noviembre de 2024